



Universidad
de Navarra

Conversación y discurso oral intermedio (Enero 2)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Este es un curso dirigido a estudiantes con un nivel de español intermedio (B1.1, B1.2) que deseen adquirir las habilidades comunicativas de un nivel intermedio en la lengua española mediante el uso de los recursos lingüísticos del nivel B1.1 / B1.2 y la práctica de la comunicación interpersonal.

PRERREQUISITOS

Este curso se ofrece solamente a estudiantes que estén **cursando el nivel B1.1 / B1.2** y/o que hayan aprobado la clase de *Conversación y discurso oral inicial* en el primer cuatrimestre

CRÉDITOS

6 ECTS

SEMESTRE

Segundo semestre

HORARIO Y AULA

lunes y miércoles de 10.00 a 11.30

Aula

PROFESOR

Miguel Monreal Azcárate

HORARIO DE CONSULTA

430 Ismael Sánchez Bella, migmonreal@unav.es

OBJETIVOS

El curso tiene tres objetivos principales:

1. Desarrollar las competencias comunicativas propias del nivel B1 del MCERL
2. Participar en tareas comunicativas individuales y de grupo
3. Mejorar, a través de la práctica oral, los conocimientos del sistema lingüístico de la lengua española



Universidad
de Navarra

4. Manejar textos diversos (textos escritos, audios, vídeos, encuestas...) para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para actividades de expresión oral (exposiciones, narraciones, debates...)

APROXIMACIÓN PEDAGÓGICA

El programa se centra en el desarrollo de las competencias orales en español, a través de actividades de interacción y la participación activa. Se espera que los estudiantes se impliquen espontáneamente en la participación, tanto en pequeños como en grandes grupos de trabajo.

LITERACIDAD GLOBAL Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La *global responsible literacy* o “literacidad global responsable” mide la capacidad del estudiante de involucrarse en prácticas socioculturales como la creación, presentación e interpretación de ideas a partir de textos orales y escritos en español. No sólo engloba la comunicación oral y escrita sino que además enfatiza el razonamiento crítico y la responsabilidad social del alumno para que pueda apreciar e interpretar adecuadamente el significado de artefactos culturales, artísticos, así como el dominio de nuevas tecnologías.

ESPAÑOL: EL IDIOMA DE LA CLASE

La clase será impartida en español para la máxima exposición del estudiante al idioma. El curso tiene un enfoque comunicativo, por eso también se espera que los alumnos participen e interactúen entre ellos íntegramente en español. Si algún estudiante necesita aclaraciones o tiene cualquier duda, puede emplear el inglés después de clase o en las horas de consulta.

MATERIAL PARA LA CLASE

No hay libro obligatorio. El profesor subirá materiales de la clase a la página web del curso (ADI). Es esencial mirar ADI de forma diaria.

Página web del curso

[Aula Virtual ADI \(Blackboard\)](#)

EVALUACIÓN

La evaluación será acorde con el tipo de instrucción y el trabajo realizado en el aula. Los estudiantes serán evaluados teniendo en cuenta su desempeño académico a lo largo del curso, lo que se medirá a través de los siguientes componentes:

Participación: 10%

Actividades: 10%

Pruebas orales: 30%

Pruebas escritas: 25%



Universidad
de Navarra

Proyecto de doblaje: 25%

Convocatoria extraordinaria. El/la estudiante es responsable de notificar al instructor de su intención de presentarse a la convocatoria extraordinaria tras la publicación de las notas.

Fecha por determinar. Se anunciará a principio de curso.

El examen de convocatoria extraordinaria consistirá en:

- un test de gramática y vocabulario sobre los contenidos vistos en clase (30%)
- una prueba oral de 15 minutos (70%) en la que el/la estudiante deberá exponer sus opiniones e interactuar con el profesor (defendiendo sus opiniones y puntos de vista) sobre uno de los temas trabajados en clase durante las últimas semanas de curso. Se evaluarán: precisión, variedad, fluidez y capacidad argumentativa.

PARTICIPACIÓN (10%). El profesor controlará diariamente la asistencia a clase. Se espera, además, la participación espontánea de cada estudiante en la misma. Se evalúa el uso del idioma en clase:

- Saludar y despedirse en español
- Usar siempre el español en clase (con el profesorado y entre los compañeros)
- Mantener una actitud activa, espontánea y positiva para cooperar en las actividades de clase
- Participar en parejas y en grupos
- Guardar respeto en clase hacia el material, el profesorado y los demás compañeros, evitando usar los dispositivos electrónicos (teléfonos móviles, ordenadores, etc.)

Para un progreso adecuado, también se espera la participación del estudiante en actividades fuera del aula, como a aquellas promovidas por el ILCE y organizadas por el Club de Español, los [Clubs de la UNAV](#) u otras organizaciones como, por ejemplo, [Civivox](#) o la [Casa de la juventud](#). En Instagram @ilceunav y en el grupo de WhatsApp los estudiantes podrán informarse sobre las actividades organizadas por el Club de Español.

ACTIVIDADES (10%)

El estudiante es responsable de completar las tareas en la fecha indicada e informarse de las mismas si no asiste a clase. La carpeta "TAREAS Y TESTS DE REPASO" incluye materiales para la práctica individual de los aspectos (gramática, vocabulario) trabajados en el aula. El estudiante que realice los tests de manera repetida hasta obtener buenos resultados recibirá la nota máxima para la parte de TAREAS. **Es necesario hacer cada test una vez como mínimo.**



Universidad
de Navarra

PRUEBAS ORALES (30%)

El formato y contenido de dichas pruebas se concretará durante el curso. Mediante dichas pruebas, se evaluarán las diversas habilidades orales del alumnado: la capacidad de interacción e improvisación, la dinámica en la situación concreta, la precisión, variedad, fluidez, capacidad argumentativa, etc.

PRUEBAS ESCRITAS (25%)

El formato y contenido de dichas pruebas se concretará durante el curso. Mediante estas pruebas, se evaluarán los contenidos lingüísticos (vocabulario, gramática, funciones comunicativas, comprensión auditiva...) trabajados durante la clase.

PROYECTO FINAL (25%)

Se trata de un trabajo realizado por parejas en el que el alumnado debe seleccionar una escena cinematográfica y doblarla al español. El estudiante deberá demostrar la asimilación del vocabulario y las habilidades comunicativas trabajadas durante el curso.

Se evaluarán los siguientes aspectos: sincronización diálogos/imagen; precisión gramatical; variedad de vocabulario (correspondiente al nivel); pronunciación, entonación y expresividad; creatividad y originalidad. Se concretarán las características del proyecto durante el curso.

OTRAS NORMAS GENERALES

- **Adaptaciones.** Aquellos estudiantes que necesiten adaptaciones académicas deben hablar con coordinación de estudios de su centro al principio del cuatrimestre. Cuando la coordinación de estudios haya determinado por escrito el tipo de adaptación, el estudiante mostrará dicho documento al profesor. ILCE no concederá adaptaciones de manera retroactiva para aquellos estudiantes que no hayan informado previamente de sus necesidades.

- **Dispositivos electrónicos.** Como norma general, **no** se permitirá el uso de dispositivos electrónicos (teléfonos móviles, ordenadores portátiles, etc.) en el aula.

- **Fechas de evaluación.** Como norma general, los exámenes y pruebas no se cambiarán de fecha. En caso de enfermedad, el estudiante deberá presentar un justificante médico oficial (en el que se especifique que la enfermedad impide la asistencia a clase en la fecha de la prueba). En caso de coincidir la prueba con una cita importante (citas médicas, cita con la embajada o policía...) será necesario también un justificante oficial donde conste la fecha y hora de la cita. Si se presentan esos documentos, la junta del ILCE estudiará la posibilidad de cambio de fecha. La simple presentación de un justificante no tiene por qué garantizar un cambio de fecha. En ningún caso se cambiarán las fechas de exámenes y pruebas para adaptarlas a los viajes de los estudiantes, ni a posibles retrasos o cancelaciones. Los otros casos y situaciones particulares se analizarán dentro de la junta del ILCE.

- **Plagio.** Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del "Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra"



Universidad
de Navarra

CALENDARIO DEL CURSO

El programa está sujeto a posibles cambios, en función del ritmo y de las necesidades del grupo.

Ver el apartado “CRONOGRAMA” en ADI para conocer los contenidos y las fechas importantes